

APRUEBA PROTOCOLO, RUBRICA ANALITICA, COMO INSTRUMENTO DE EVALUCION DE MEDIO TERMINO DISCIPLINAR DE LA CARRERA DE ENFERMERIA.

RESOLUCION EXENTA FACSAL N° 0391/2023

Arica, 08 de Noviembre 2023.

Con esta fecha la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente Resolución:

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL. N° 150, de 11 de Diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas Central N°s 0.01 y 0.02/2002, ambas de 14 de Enero de 2002; Decreto TRA N° 335/13/2023 ; Decreto TRA N° 335/2/2021 de 5 de Febrero de 2021; los antecedentes adjuntos; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.1140/2016, de 9 de Noviembre de 2016.

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Acreditación, que designa los criterios de Evaluación para Carreras y Programas de Pregrado, en su artículo 28, determina que la carrera o programa debe tener mecanismos de evaluación aplicados a los estudiantes, que permitan verificar el logro de los resultados de aprendizaje definidos en el plan de estudio y programas de asignaturas.

Que, por Decreto Exento N° 00.722/2011 de septiembre 20 de 2011 se oficializa el Modelo Educativo de la Universidad de Tarapacá.

Que, por Decreto Exento N° 00.149/2017 de enero 25 de 2017 se oficializa el Modelo Educativo de la Universidad de Tarapacá.

La necesidad de acciones que implementen el aseguramiento de la calidad de los procesos educativos. La situación de obligatoriedad de la acreditación de las carreras, procesos en que debe darse cuenta de un control eficaz de la eficiencia de los resultados de aprendizaje y logro de competencias expresado en los planes de estudio de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud.

El compromiso de la Universidad de Tarapacá y la Facultad de Ciencias de la Salud con la calidad de sus profesionales, expresada en el Modelo Educativo Institucional como Modelo Pedagógico Institucional.

El mérito de la aprobación de los instrumentos de Evaluación de Medio Término Disciplinarios de la carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, según consta en Acta N° 22/2023 de fecha 02 de octubre de 2023.

RESUELVO:

Apruébase, PROTOCOLO RUBRICA ANALITICA, COMO INSTRUMENTO DE EVALUCION DE MEDIO TERMINO DISCIPLINAR DE LA CARRERA DE ENFERMERIA, documento adjunto, compuesto de veintisiete (22) hojas.

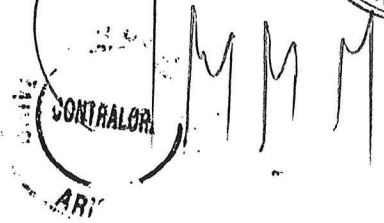
Regístrese, comuníquese y archívese.
Por orden del Rector.


XIMENA ROBERTSON CANEDO
Secretaria de la Universidad




CELIA BORQUEZ BENITT
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud




CONTRALORA
ART

14 NOV 2023

CBB/XRC/cav